



## Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

### Valle del Cauca

#### EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
VALLE DEL CAUCA,

#### CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **MARIA MARYURY MONTOYA QUINTERO**, identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 66.873.214 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 171472, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo [ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co), a fin de recibir notificación y traslado del **Acta No. 0350 del 17 de junio del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA y citarlo para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS OCHO TREINTA (08:30AM) DE LA MAÑANA**. La cual se llevará a cabo de manera VIRTUAL por medio de la plataforma Microsoft Teams dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01309** en virtud de la compulsa de copias presentada por **JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE ROLDANILLO VALLE**.

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE JUNIO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), hoy 19 DE JUNIO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario

DESFIJACION: Hoy 24 DE JUNIO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario



## Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

### Valle del Cauca

#### EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
VALLE DEL CAUCA,

#### CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **HEILER ANTONIO HINESTROZA IBARGUEN** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 12.021.077 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 193495, Y Al Dr. (a) **FLOR MAYRA LOZANO PEDROZA** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 38.554.526 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 194393, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo [ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co), a fin de recibir notificación y traslado del **Acta No. 0281 del 17 de junio del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA y citarlo para Audiencia de Pruebas y calificación el **PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS CATORCE (14:00 PM) DE LA TARDE**. La cual se llevará a cabo de manera **VIRTUAL por medio de la plataforma Microsoft Teams** dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01210** en virtud de la queja presentada por **MYRIAM GAMBOA CABRERA**

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE JUNIO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), hoy 19 DE JUNIO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario

DESFIJACION: Hoy 24 DE JUNIO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario



## Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

### Valle del Cauca

#### EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

#### CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **OMAR VALENCIA MESSA**, identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 94.449.337 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 229128, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo [ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co), a fin de recibir notificación y traslado del **Acta No. 0282 del 17 de junio del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA y citarlo para Audiencia de Pruebas y calificación el **PRIMERO (01) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS CATORCE TREINTA (14:30 PM) DE LA TARDE**. La cual se llevará a cabo de manera **VIRTUAL** por medio de la plataforma **Microsoft Teams** dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01221** en virtud de la queja presentada por **GUSELLA LOPEZ y LEYDI DIANA LOPEZ**.

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE JUNIO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), hoy 19 DE JUNIO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario

DESFIJACION: Hoy 24 DE JUNIO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario



## Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

### Valle del Cauca

#### EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
VALLE DEL CAUCA,

#### CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **SHARIN JHAIZARY TACHA SANCHEZ..** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 1.107.076.237 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 342540, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo [ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co), a fin de recibir notificación y traslado del **Acta No. 0352 del 17 de junio del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA y citarlo para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE (09:00AM) DE LA MAÑANA**. La cual se llevará a cabo de manera **VIRTUAL** por medio de la plataforma **Microsoft Teams** dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01317** en virtud de la compulsa de copias presentada por **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓNDE TIERRAS DE SANTIAGO DE CALI**.

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE JUNIO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), hoy 19 DE JUNIO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario

DESFIJACION: Hoy 24 DE JUNIO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario



## Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

### Valle del Cauca

#### EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
VALLE DEL CAUCA,

#### CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **LUIS CARLOS LOZANO OSPITIA**, identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 16.680.583 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 82613, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo [ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co), a fin de recibir notificación y traslado del **Acta No. 0356 del 17 de junio del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA y citarlo para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS DIEZ (10:00AM) DE LA MAÑANA**. La cual se llevará a cabo de manera **VIRTUAL por medio de la plataforma Microsoft Teams** dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01338** en virtud de la compulsa de copias presentada por **JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE CALI**.

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE JUNIO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), hoy 19 DE JUNIO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario

DESFIJACION: Hoy 24 DE JUNIO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario



## Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

### Valle del Cauca

#### EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
VALLE DEL CAUCA,

#### CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **LINA MARCELA RAMIREZ GOMEZ**, identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 1.112.782.755 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 289321, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo [ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co), a fin de recibir notificación y traslado del **Acta No. 0358 del 17 de junio del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA y citarlo para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS DIEZ TREINTA (10:30AM) DE LA MAÑANA** La cual se llevará a cabo de manera **VIRTUAL por medio de la plataforma Microsoft Teams** dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01353** en virtud de la queja presentada por **LILIA PATRICIA ROMERO ÁVILA, NELLY ROMERO ÁVILA Y LUIS FERNANDO ROMERO ÁVILA**.

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE JUNIO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), hoy 19 DE JUNIO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario

DESFIJACION: Hoy 24 DE JUNIO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario



## Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

### Valle del Cauca

#### EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

#### CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **MONICA MARCELA PARDO VASQUEZ**, identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 1.144.025.620 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 220210, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo [ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co), a fin de recibir notificación y traslado del **Acta No. 0385 del 17 de junio del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA y citarlo para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS ONCE TREINTA (11:30AM) DE LA MAÑANA**. La cual se llevará a cabo de manera VIRTUAL por medio de la plataforma Microsoft Teams dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01381** en virtud de la compulsas de copias presentada por **JUZGADO 4° CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA**.

Se le hace saber al inculcado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE JUNIO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), hoy 19 DE JUNIO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario

DESFIJACION: Hoy 24 DE JUNIO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario



## Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

### Valle del Cauca

#### EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
VALLE DEL CAUCA,

#### CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **DUVAN RAMIREZ ARISTIZABAL**, identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 19.483.703 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 265935, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo [ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co), a fin de recibir notificación y traslado del **Acta No. 0386 del 17 de junio del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA y citarlo para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS CATORCE (14:00PM) DE LA TARDE**. La cual se llevará a cabo de manera **VIRTUAL por medio de la plataforma Microsoft Teams** dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01382** en virtud de la queja presentada por **KATHERINE CORREA JIMENEZ**.

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE JUNIO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), hoy 19 DE JUNIO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario

DESFIJACION: Hoy 24 DE JUNIO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario



## Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

### Valle del Cauca

#### EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

#### CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **JUAN JOSE ANGULO MARTINEZ**, identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 1.020.723.513 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 190935, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, y Al Dr. (a) **JULIO CESAR ANGULO SALOM** identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 13.885.598 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 55764, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo [ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co), a fin de recibir notificación y traslado del **Acta No. 0392 del 17 de junio del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA y citarlo para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS DIECISÉIS (16:00 PM) DE LA TARDE. La cual se llevará a cabo de manera VIRTUAL por medio de la plataforma Microsoft Teams** dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01402** en virtud de la queja presentada por **CRISTIAN EDUARDO LEON RAMIREZ Y OTROS**.

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE JUNIO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), hoy 19 DE JUNIO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario

DESFIJACION: Hoy 24 DE JUNIO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario



## Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

### Valle del Cauca

#### EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
VALLE DEL CAUCA,

#### CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **ASTRID CONSTANZA VALLE MENDOZA**, identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 67.003.605 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 135293, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo [ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co), a fin de recibir notificación y traslado del **Acta No. 0387 del 17 de junio del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA y citarlo para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS CATORCE TREINTA (14:30PM) DE LA TARDE. La cual se llevará a cabo de manera VIRTUAL por medio de la plataforma Microsoft Teams** dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01412** en virtud de la queja presentada por **ANA CARLOTA OCORO DE ORTIZ**.

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE JUNIO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), hoy 19 DE JUNIO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario

DESFIJACION: Hoy 24 DE JUNIO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario



## Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

### Valle del Cauca

#### EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
VALLE DEL CAUCA,

#### CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **KELLY VANESSA POSADA RAMIREZ**, identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 1.015.441.537 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 301348, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo [ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co), a fin de recibir notificación y traslado del **Acta No. 0388 del 17 de junio del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA y citarlo para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS QUINCE (15:00PM) DE LA TARDE**. La cual se llevará a cabo de manera VIRTUAL por medio de la plataforma Microsoft Teams dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01417** en virtud de la queja presentada por **MARIO ALFONSO JINETE MANJARRES**.

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE JUNIO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), hoy 19 DE JUNIO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario

DESFIJACION: Hoy 24 DE JUNIO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario



## Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

### Valle del Cauca

#### EDICTO EMPLAZATORIO:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL  
VALLE DEL CAUCA,

#### CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **CARMEN DENYS IBARRA TREJOS**, identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 31.482.999 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 238835, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo [ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co), a fin de recibir notificación y traslado del **Acta No. 0389 del 17 de junio del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA y citarlo para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS QUINCE TREINTA (15:30PM) DE LA TARDE**. La cual se llevará a cabo de manera VIRTUAL por medio de la plataforma Microsoft Teams dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01434** en virtud de la queja presentada por **MARINO DE JESUS ARANGO SALAZAR**.

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE JUNIO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), hoy 19 DE JUNIO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario

DESEFIJACION: Hoy 24 DE JUNIO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario



## Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

### Valle del Cauca

#### EDICTO EMPLAZATORIO:

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,**

#### CITA Y EMPLAZA:

Al Dr. (a) **ALVARO HERNAN MEJIA MEJIA**, identificado(a)s con la cédula de ciudadanía No. 16.207.810 y portador (a)s de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 98724, otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca al proceso en la Secretaría de la COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, correo [ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co), a fin de recibir notificación y traslado del **Acta No. 0420 del 17 de junio del 2025**, proferido por el H. Magistrado Ponente Dr. LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO que ORDENO FORMAL APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA y citarlo para Audiencia de Pruebas y calificación el **VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE TREINTA (09:30AM) DE LA MAÑANA**, La cual se llevará a cabo de manera VIRTUAL por medio de la plataforma Microsoft Teams dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2025-01449** en virtud de la compulsa de copias presentada por **JUZGADO 1° CIVIL MUNICIPAL CARTAGO - VALLE DEL CAUCA**.

Se le hace saber al inculpado, que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2025, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE JUNIO

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), hoy 19 DE JUNIO DE 2025 siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con el inciso 3 del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario

DESFIJACION: Hoy 24 DE JUNIO DE 2025, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

\_\_\_\_\_  
GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ  
Secretario